



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-01617632 - JURADO DE TESIS - G. RETAMAR - MSA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 6939/13 se aprueba el Reglamento de la Maestría en Salud Animal.

Que por Resolución (CD) N° 173/18 se incorpora como Maestrando a la Vet. Gabriela RETAMAR.

Que mediante Resolución (CD) N° 1873/19 se aprobó el Plan de Tesis y se designó a las Dra. Alejandra MUÑOZ y María MESPLET como Directora y Codirectora.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (**Acta N° 38**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Designar al jurado para la evaluación de tesis de la Vet. Gabriela RETAMAR perteneciente a la Maestría en Salud Animal, según se detalla a continuación:

Titulares:

Dr. Néstor STANCHI
Dra. Adriana BENTANCOR
Dra. Bárbara GHIGLIONE

Suplentes:

Mg. Ximena Blanco CRIVELLI
Mg. Aldo CHIRICOSTA

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.